

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N12-2022, REFERENTE A LA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOSTING Y SERVICIOS PARA EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE DURANGO DIGITAL PARA LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN"

En Durango, Dgo., siendo las 13:00 horas del día 08 de marzo de 2022, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **Lic. Rosalía Bretón Vázquez**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración, servidora pública designada para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio **SSA/MAR/037-2022**, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; **L.A. Cesar Omar Guevara Barrera**, Líder de área de la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones y el licitante **RETINA TECH AGENCY, S.A. DE C.V.**, cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. **EA-910002998-N12-2022** relativa a la "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOSTING Y SERVICIOS PARA EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE DURANGO DIGITAL PARA LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN".

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto de la Servidora Pública que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de la persona moral que adquirió las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

RETINA TECH AGENCY, S.A. DE C.V.

1. En relación al anexo 5. Específicamente en los numerales 5, 6, 8, 10 y 11. En lo referente a presentar los documentos en original y en copia simple. Siendo que, dichos documentos son descargados de páginas oficiales en internet, adquiriendo el carácter de documento original. ¿Es posible presentarlos solo en original, sin incluir la copia simple, y así evitar imprimir dos tantos de cada uno? Lo anterior encaminado a reducir el consumo de papel y a sabiendas que dichos documentos se quedarán en la subsecretaría a su digno cargo y no necesitare mi "ORIGINAL" de vuelta.
RESPUESTA.- SE TOMARÁ COMO ORIGINAL EL DOCUMENTO IMPRESO A COLOR Y LA COPIA SIMPLE IMPRESA A BLANCO Y NEGRO LEGIBLE.

Final de preguntas y respuestas.

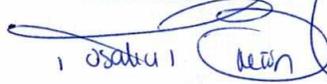
La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **13:00 horas** del día **14 de marzo de 2022**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con calle 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N12-2022**, siendo obligatorio para el licitante considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases y sus Anexos a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos y del licitante presente y/o enviándose mediante correo electrónico a los licitantes que no asistieron a dicho acto.

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N12-2022**, siendo las **13:05** horas del día en que se actúa.

De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por la Servidora Pública que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente Acta.

Por la Convocante:



LIC. ROSALÍA BRETÓN VÁZQUEZ

Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de la
Dirección de Recursos Materiales de la
Subsecretaría de Administración

Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:



ING. RODRIGO FLORES OCHOA

Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial
Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Estado de Durango



L.A. CESAR OMAR GUEVARA BARRERA

Líder de área de la Dirección de Tecnologías de la
Información y Telecomunicaciones



Por parte del licitante :

C. LAURA BERENICE RIVAS ROSALES
RETINA TECH AGENCY, S.A. DE C.V.